5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES EN LA GESTIÓN DE LA PLATAFORMA YEDRA ANTES Y DESPUÉS DEL ATAQUE INFORMÁTICO DE 2024, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/5150-0168]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0168, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a valoración de la actuación de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades en la gestión de la Plataforma Yedra antes y después del ataque informático de 2024.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 13 de noviembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5150-0168]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA A LA PRESIDENTA del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno

¿Qué valoración hace la presidenta del Gobierno de Cantabria de la actuación de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades en la gestión de la Plataforma Yedra antes y después del ataque informático sufrido en 2024?

Santander, 10 de noviembre de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."